

---

Químico(a)

- Q -

42030

## QUÍMICO(A)

### Naturaleza del Trabajo

Trabajo *profesional* que consiste en el análisis de diferentes compuestos y fluidos orgánicos e inorgánicos con el propósito de identificar y determinar las sustancias químicas mediante la aplicación de la metodología establecida para las pruebas y exámenes químicos de rigor.

### Aspectos Distintivos del Trabajo

El trabajo en esta clase es *especializado y complejo* que conlleva la realización de las pruebas y análisis químicos y toxicológicos de laboratorio correspondientes a muestras de fluidos y otras sustancias que se reciben en el laboratorio, con el propósito de identificar y certificar la presencia de sustancias controladas.

El (la) empleado(a) trabaja bajo la *supervisión general* de un Gerente o de un(a) empleado(a) en puesto directivo del *Servicio de Carrera* a cargo de un laboratorio toxicológico o químico de la *Agencia*. El trabajo requiere que el (la) empleado(a) ejerza *iniciativa moderada* en el desempeño de las funciones. El trabajo se revisa mediante inspección y por los informes que presenta.

### Ejemplos del Trabajo

Desarrolla los análisis químicos de las muestras de fluidos y otras sustancias que se reciben en el laboratorio con el propósito de identificar y certificar la presencia de sustancias controladas de acuerdo con los métodos establecidos.

Opera gran variedad de instrumentos y equipos especializados y maneja gran variedad de compuestos químicos y reactivos para el desarrollo de los análisis cuantitativos y cualitativos que se utilizan en los procesos de las pruebas toxicológicas.

Desarrolla los informes de los resultados obtenidos en las pruebas químicas que realiza con el propósito de certificar y documentar las mismas.

Organiza y prepara los materiales y reactivos correspondientes a la pruebas y exámenes que desarrolla.

Supervisa y verifica que las muestras recibidas y trabajadas estén debidamente organizadas y rotuladas con el propósito de mantener los controles de calidad correspondientes.

Supervisa el trabajo del personal auxiliar que se le asigne.

Orienta, adiestra e imparte instrucciones al personal auxiliar que se le asigne.

Calibra los equipos e instrumentos que se utilizan para los análisis de las muestras de acuerdo con las especificaciones y prácticas establecidas y le provee el mantenimiento y limpieza que requieren.

Recibe, coteja y custodia las sustancias controladas entregadas por los Inspectore(a)s de Drogas y Narcóticos producto de sus intervenciones o referidos por los tribunales de justicia.

Certifica y entrega mediante donación sustancias controladas a instituciones sin fines de lucro.

Comparece como testigo pericial o de cargo ante los tribunales de justicia del país en casos presentados por agencias del sistema de justicia criminal.

Coordina y participa en procesos de destrucción de sustancias controladas decomisadas o confiscadas.

Visita los laboratorios regionales del Instituto de Ciencias Forenses para efectuar coordinaciones, análisis químicos y cotejos físicos de las sustancias controladas a ser sometidas a disposición final.

Redacta gran variedad de informes técnicos, análisis estadísticos, cartas y memorandos relacionados con su trabajo.

Custodia y controla el archivo de los libros del laboratorio de la *Agencia* a que se asigne y los documentos relacionados con los procedimientos de destrucción de sustancias controladas.

Coordina investigaciones confidenciales, proyectos especiales y acciones conjuntas con las entidades locales y federales que forman parte del sistema de justicia criminal.

Ofrece seminarios y conferencias a empleado(a)s, funcionario(a)s de otras agencias, empresa privada y otras entidades.

Opera equipos y sistemas de informática para registrar, procesar y comunicar información relacionada con su trabajo.

**Conocimientos, Habilidades y Destrezas Mínimas**

*Conocimiento considerable* de los principios, técnicas y prácticas que se utilizan en la química analítica.

*Conocimiento* de las leyes y reglamentos estatales y federales que regulan el uso, custodia, manejo y destrucción de sustancias controladas.

Conocimiento de los idiomas español e inglés.

Habilidad para impartir instrucciones verbales y escritas y coordinar el trabajo del personal que le asiste en el laboratorio.

Habilidad para establecer métodos y procedimientos de laboratorio.

Habilidad para comunicarse en forma efectiva, verbalmente y por escrito en los idiomas español e inglés.

Habilidad para establecer y mantener relaciones efectivas de trabajo con la gerencia, compañero(a)s de trabajo, personal subalterno y con otro(a)s funcionario(a)s de agencias públicas y privadas.

Destreza en el uso y manejo de equipos y materiales utilizados en un laboratorio químico.

Destreza en la operación de sistemas y equipos de informática.

**Preparación Académica y Experiencia Mínima**

Tres (3) años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Químico.

**Requisitos Adicionales**


Licencia de Químico expedida por la Junta Examinadora de Químicos de Puerto Rico.  
Membresía activa del Colegio de Químicos de Puerto Rico.


**Período Probatorio**

Cinco (5) meses.

En Virtud De La Autoridad, que nos confiere la Ley Núm. 5 del 14 de octubre de 1975, Sección 4.2, según enmendada, por la presente aprobamos la precedente clase que formará parte del Plan de Clasificación de Puestos para el Servicio de Carrera de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, a partir del 19 de noviembre de 2001.

En San Juan, Puerto Rico a 16 de noviembre de 2001.

  
\_\_\_\_\_  
Emmalind García García  
Administradora  
Oficina Central de Asesoramiento Laboral  
y de Administración de Recursos Humanos

  
\_\_\_\_\_  
Dalila E. Aguilú  
Administradora  
Administración de Servicios de  
Salud Mental y Contra la Adicción

